

**22277** RESOLUCION 29 de agosto de 1989 del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de diversos puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral, mediante contrato indefinido, que figuran incluidos en la oferta de empleo, aprobada para el año 1989 y que son los siguientes:

- Un Profesor adjunto de Violín.
- Un Profesor adjunto de Armonía y Repentización.
- Un Profesor adjunto de Clarinete.
- Un Profesor adjunto de Trompeta (dedicación parcial).

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 200, de 22 de agosto de 1989.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juli Sanclimens i Genesca.

**22278** RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de mayo de 1989, aprobó las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, significándole que las bases íntegras que han de regir la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 187, de fecha 14 de agosto de 1989.

Puente Genil, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Vallejo Berral.

**22279** RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 15 de mayo de 1989 aprobó las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, indicando que las bases íntegras que han de regir la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 195, de fecha 24 de agosto de 1989.

Puente Genil, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Vallejo Berral.

**22280** RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 196, de 26 de agosto del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarria, 29 de agosto de 1989.-El Alcalde, Arturo Corral Guitián.

**22281** RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Canarias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 89, del día 26 de julio, y número 103, del día 28 de agosto de 1989, publica íntegramente las bases generales y específicas de las convocatorias para la provisión, mediante oposición, de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación	Nivel	Coefficiente
1	Técnico Administración General.....	10	4
4	Auxiliares Administrativos.....	4	1,7
1	Técnico Especialista Agraria.....	6	2,3
5	Albañiles.....	3	1,5
3	Maquinistas.....	3	1,5
14	Peones (5 obras, 9 agrícolas).....	3	1,3

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Cabildo, de conformidad con lo previsto en las bases respectivas.

Puerto del Rosario a 29 de agosto de 1989.-El Presidente, José Juan Herrera Velázquez.

**22282** RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Encargado de Gabinete de Estudios y Banco de Datos.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de julio de 1989, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Gabinete de Estudios y Banco de Datos, cuyas características son las que a continuación se expresan:

Grupo de clasificación: «A».

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Licenciado en Ciencias Políticas o Sociología, Económicas o Empresariales.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador y pruebas de selección, programas y demás extremos de la convocatoria han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 8 de agosto de 1989.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Segovia, 30 de agosto de 1989.-El Presidente, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

**22283** RESOLUCION de 30 de agosto de 1989 del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 101, de 24 de agosto de 1989, las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Recaudador Municipal, grupo A, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse instancias en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 30 de agosto de 1989.-El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.

**22284** RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Ayudante para realizar tareas de Mozo en los mercados municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 5 de agosto de 1989, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un